



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2018032SER**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-09-2018 a las 17:46 horas.



Recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria, mantenimiento de zonas verdes y naturales

Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 60.687.603,24 EUR.

→ **Importe** 51.347.143,04 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 44.953.780,18 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 4 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios: servicios de saneamiento y servicios similares

→ **Clasificación CPV**

→ 90511100 - Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos.

→ 77311000 - Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

→ 77312000 - Servicios de desbrozo.

→ 90512000 - Servicios de transporte de desperdicios.

→ 90610000 - Servicios de limpieza y barrido de calles.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Manual

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IGI6kLFTbbsBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento Las Rozas**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.lasrozas.es>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=OnIOobgp%2F6IQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (28231) Las Rozas España

→ ES300

Contacto

→ **Teléfono** 917579160

→ **Fax** 916370304

→ **Correo Electrónico** fjimenez@lasrozas.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento Las Rozas

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/11/2018 a las 13:00

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (28231) Las Rozas España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento Las Rozas

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (28231) Las Rozas España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/11/2018 a las 13:00

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento Las Rozas

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (28231) Las Rozas España

Objeto del Contrato: Recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria, mantenimiento de zonas verdes y naturales

→ Valor estimado del contrato 60.687.603,24 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 51.347.143,04 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 44.953.780,18 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90511100 - Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos.

→ 77311000 - Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

→ 77312000 - Servicios de desbrozo.

→ 90512000 - Servicios de transporte de desperdicios.

→ 90610000 - Servicios de limpieza y barrido de calles.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Provisional

→ Importe 1.348.613,4 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 0 Año(s)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ U1-5-Servicios de limpieza en general.(igual o superior a 1.200.000 euros)

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se debe acreditar haber prestado servicios en dos de los tres últimos años del mismo tipo o naturaleza que corresponde al objeto del contrato (recogida de residuos sólidos, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes), en municipios de población igual o superior a 75.000 habitantes, que, en cómputo anual acumulado en el año de mayor ejecución debe ser igual o superior al 70 % de la anualidad media del contrato, esto es, igual o superior a 7.866.911,52 €, IVA excluido. Únicamente se considerarán, a efectos de cumplimiento del cómputo anual acumulado, los trabajos realizados

en municipios con una población igual o superior a 75.000 habitantes. Para alcanzar la cantidad referida podrán sumarse los importes correspondientes a contratos de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes, aunque no se hayan prestado dentro del mismo contrato, pero siempre en municipios de más de 75.000 habitantes. En el caso de unión temporal de empresas, no es posible sumar el número de habitantes entre dos o más contratos que tengan las empresas miembros de la unión temporal de empresas, ya que únicamente se consideran los trabajos realizados en municipios con una población igual o superior a 75.000 habitantes. En cambio, es posible sumar los importes de ejecución anual hasta alcanzar el requisito mínimo de solvencia exigible, mediante contratos referidos a municipios de más de 75.000 habitantes. Igualmente, es posible acumular la prestación de distintos servicios, siempre que dicha acumulación corresponda a los tres servicios (recogida de residuos sólidos, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes). La comprobación de la población se realizará mediante los datos del Padrón de habitantes publicados en la página web del Instituto Nacional de Estadística, referidos al año de ejecución del contrato. En el caso de ciudades extranjeras, la comprobación de la población se realizará mediante la comprobación de la información publicada en Internet del organismo oficial nacional competente en materia estadística.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Patrimonio neto - Se debe acreditar que la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente es superior a la unidad o, si fuera inferior, que su importe se pueda compensar con el valor del patrimonio neto, que ha de superar, en todo caso, el importe mínimo establecido en la legislación mercantil para no incurrir en causa de disolución. **Umbral:** 1

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación de las instalaciones de riego con telegestión
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Expresión de evaluación : Ampliación de las instalaciones de riego con telegestión
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- Contenedores cerrados anti vandálicos y/o herméticos en puntos limpios
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Expresión de evaluación : Contenedores cerrados anti vandálicos y/o herméticos en puntos limpios
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- Criterios sociales
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Expresión de evaluación : Criterios sociales
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- Implantación de sensor volumétrico de llenado en contenedores, configurable remotamente y aplicación informática asociada; suministro e instalación
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
 - Expresión de evaluación : 6. Implantación de sensor volumétrico de llenado en contenedores, configurable remotamente y aplicación informática asociada; suministro e instalación
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1
- Implantación de sopladoras eléctricas
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
 - Expresión de evaluación : Implantación de sopladoras eléctricas
 - Cantidad Mínima : 0

- Cantidad Máxima : 8
- Implantación de un plan intensivo de limpieza zonas públicas, incluidas zonas verdes
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Expresión de evaluación : Implantación de un plan intensivo de limpieza zonas públicas, incluidas zonas verdes
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- Instalación de caucho en áreas de juego infantiles
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : Instalación de caucho en áreas de juego infantiles
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Instalación de infraestructuras de aprovechamiento de energías limpias y/o renovables en las instalaciones fijas del contrato
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
 - Expresión de evaluación : Instalación de infraestructuras de aprovechamiento de energías limpias y/o renovables en las instalaciones fijas del contrato
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 6
- Instalación, mantenimiento y reposición de contenedores de RSU
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Expresión de evaluación : Instalación, mantenimiento y reposición de contenedores de RSU
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- Medios humanos asignados al Servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : Medios humanos asignados al Servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Medios humanos asignados al Servicio de Limpieza Viaria y Zonas Públicas.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : Medios humanos asignados al Servicio de Limpieza Viaria y Zonas Públicas.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Punto limpio móvil: Vehículo equipado con contenedores especiales para recoger residuos de origen doméstico que, bien por ser reciclables, o bien por estar considerados como tóxicos y peligrosos, no deben eliminarse con el resto de los residuos domésticos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Expresión de evaluación : Punto limpio móvil: Vehículo equipado con contenedores especiales para recoger residuos de origen doméstico que, bien por ser reciclables, o bien por estar considerados como tóxicos y peligrosos, no deben eliminarse con el resto de los residuos domésticos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- Sistema de vigilancia de seguridad de los puntos limpios
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4

- **Expresión de evaluación** : Sistema de vigilancia de seguridad de los puntos limpios
- **Cantidad Mínima** : 0
- **Cantidad Máxima** : 4
- Suministro, ejecución de obra e instalación de contenedores soterrados compatibles con el sistema de recogida Easy
- **Subtipo Criterio** : Otros
- **Ponderación** : 10
- **Expresión de evaluación** : Suministro, ejecución de obra e instalación de contenedores soterrados compatibles con el sistema de recogida Easy
- **Cantidad Mínima** : 0
- **Cantidad Máxima** : 10
- Suministro, instalación de pavimento drenante en alcorques
- **Subtipo Criterio** : Otros
- **Ponderación** : 3
- **Expresión de evaluación** : Suministro, instalación de pavimento drenante en alcorques
- **Cantidad Mínima** : 0
- **Cantidad Máxima** : 3
- Talanqueras de madera
- **Subtipo Criterio** : Otros
- **Ponderación** : 4
- **Expresión de evaluación** : Talanqueras de madera
- **Cantidad Mínima** : 0
- **Cantidad Máxima** : 4
- Utilización de Barredora compacta eléctrica de, al menos, dos cepillos, con sistema de recirculación de agua presurizada, capacidad de tolva-almacenamiento de broza de, al menos, 2 m3, con autonomía mínima de 8 horas
- **Subtipo Criterio** : Otros
- **Ponderación** : 8
- **Expresión de evaluación** : Utilización de Barredora compacta eléctrica de, al menos, dos cepillos, con sistema de recirculación de agua presurizada, capacidad de tolva-almacenamiento de broza de, al menos, 2 m3, con autonomía mínima de 8 horas
- **Cantidad Mínima** : 0
- **Cantidad Máxima** : 8
- Utilización de maquinaria recolectora de caja cerrada propulsados por sistemas calificados como de “cero emisiones” (MRCC0) por la Dirección General de Tráfico, de capacidad mínima de 7 m3, con unas características de rendimientos y autonomía que les permita realizar una jornada de 7,5 horas sin repostar. Deberá indicar el número de vehículos que se ofertan como mejora, propulsados por motores de gas natural comprimido, y el valor económico de dicha mejora durante los 4 años de contrato, teniendo en cuenta que su utilización en este contrato no tiene carácter exclusivo, pudiendo ser destinados, por tanto, a otras labores. Su puesta en marcha deberá efectuarse en el plazo comprendido entre los seis y doce meses desde la fecha de la firma del contrato
- **Subtipo Criterio** : Otros
- **Ponderación** : 8
- **Expresión de evaluación** : Utilización de maquinaria recolectora de caja cerrada propulsados por sistemas calificados como de “cero emisiones” (MRCC0) por la Dirección General de Tráfico, de capacidad mínima de 7 m3, con unas características de rendimientos y autonomía que les permita realizar una jornada de 7,5 horas sin repostar. Deberá indicar el número de vehículos que se ofertan como mejora, propulsados por motores de gas natural comprimido, y el valor económico de dicha mejora durante los 4 años de contrato, teniendo en cuenta que su utilización en este contrato no tiene carácter exclusivo, pudiendo ser destinados, por tanto, a otras labores. Su puesta en marcha deberá efectuarse en el plazo comprendido entre los seis y doce meses desde la fecha de la firma del contrato
- **Cantidad Mínima** : 0
- **Cantidad Máxima** : 8
- Utilización de Unidad Recolectora de restos vegetales compuesta: de camión con contenedor de obras para grandes podas de urbanizaciones, camión pulpo para podas de ramas y camión de caja abierta para las bolsas de césped y poda menuda, incluyendo personal
- **Subtipo Criterio** : Otros
- **Ponderación** : 5
- **Expresión de evaluación** : Utilización de Unidad Recolectora de restos vegetales compuesta: de camión con contenedor de obras para grandes podas de urbanizaciones, camión pulpo para podas de ramas y camión de caja abierta para las bolsas

de césped y poda menuda, incluyendo personal

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

ID 0000003233006 | UUID 2018-376344 | SELLO DE TIEMPO FechaWed, 26 Sep 2018 17:46:11:821 CEST N.Serie
114605134715878179704090693091445734978 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016